

EL CONTEMPORANEO.

Edición de Madrid.

MADRID. — 12 rs. al mes en la Redacción, Administración y demas oficinas del periódico, establecidas en la calle de Trágueros (Prado), núm. 20, entre suelo. — También se suscribe en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, núm. 11; Cuesta, calle de Carretas, número 9; Lopez, calle del Carmen, núm. 29; Durán, Carrera de San Gerónimo, y en todas las demas principales librerías de esta corte.

Madrid. — Sábado 5 de Abril de 1862.

PROVINCIALES. — 15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administración por una persona, o enviándolo directamente en letra, libranza ó sellos de correos, porque las suscripciones indirectas en las Administraciones de Correos y principales librerías, ó girando esta empresa contra el suscrito, constan 50 rs. el trimestre. — Ultramar 80 rs. trimestre, y Estranjero 20 rs. al mes.

Año III. — Número 592.

MADRID.

4 DE ABRIL.

¿Quiéren Vds. saber la opinión del gobierno sobre el tratado de Soledad? Pues es una cosa sumamente fácil; el gobierno opina que el tratado hasta cierto punto... y en consideración a la... y teniendo presente que... etc. En fin, a primera vista se comprende lo que esto significa, y por lo tanto, no hay más que preguntar.

¿Están Vds. enterados? Pues lo mismo lo está el país respecto a las opiniones del gabinete en el asunto de que se trata.

Por mas que tiramos de los hilos que nos suelta La Correspondencia, nos es imposible dar con el ovillo.

En realidad, quien está hecho un ovillo es el gobierno, y la cuestión mejicana se vá enredando como una madeja.

Aquí nos halláramos muy tranquilos y el convenio le parecía al conde-duque una gran cosa; pero habla el emperador de los franceses, dice que debe rechazarse, y el conde-duque esclama: «Hágase tu voluntad!»

No le pasó lo mismo al convenio celebrado por el Sr. Mon para pagar la deuda del año 25, que se apresuraron a aceptarlo los dos gobiernos.

Pero á bien que allá está M. de Saligny, el cual, con las instrucciones que le mande el vecino-imperio, podrá hacer otro tratado, ó hacer lo que le parezca, y nosotros nos guardaremos de meternos otra vez en camisa de once varas.

El apuro del gobierno vicalvarista consiste en que, habiendo aceptado al principio el convenio, ahora no sabe cómo rechazarlo. Pero eso no quita ni pone á la fama de consecuencia y formalidad que disfruta el ministerio. «Que haya un cadáver mas, ¿qué importa al mundo?»

El conde-duque pudo muy bien aprobar ayer una cosa y desaprobala hoy. Pregúntele Vds. si aprueba ahora la discusión de aquella famosa base segunda, que aprobaba el año 53.

Pues de esos ejemplos se han visto y se ven á cada paso en el vicalvarismo, y sería sorprendente que el pan nuestro de cada día, no nos lo dieran hoy, por no dejarnos caer en la tentación de rogar al cielo que nos libre del mal de las informalidades y las inconsecuencias.

Antójesele á cualquiera gobierno extraño decir que debe retirarse nuestro ejército de Méjico, y oírán Vds. al Sr. Calderon Collantes declarar en las Cámaras que no tenemos ni pizca de razón para pedir satisfacciones.

En fin, lo que fuere sonará, que no hay plazo que no se cumpla ni mal que cien años dure.

A propósito de males, y siguiendo la figura retórica de La Epoca, diremos que el general Bustillos, en el instante que supo que nos había excausado el tribunal de marina, *recobró la salud.*

Haga, pues, La Epoca el favor de quitarnos ese peso de la conciencia, diciendo mañana, como dice esta noche otro periódico vicalvarista, que el general Bustillos se encuentra ya restablecido.

Pero entre tanto, la causa marítima sigue su curso, y Dios quiera que lleguemos á puerto de salvación.

Quien llega mañana es el Sr. D. Javier Isturiz, y no á puerto de salvación, sino á la presidencia del Consejo de Estado, desde donde navegará viento en popa, según el derrotero que le marque el vicalvarismo.

En esa presidencia no está el Sr. Isturiz tan espuesto como en la del Consejo de ministros á las asechanzas del Sr. Posada Herrera.

Bastante tiene que hacer el Sr. Posada con de-

fenderse de los ataques que se le dirigen. Y eso que esta tarde nos ha dicho que mientras tenga á su espalda á los ministeriales, lo demás le importa un conino.

Por supuesto, que los ministeriales, en concepto de S. E., no tienen que prescindir de sus antecedentes para apoyarle.

Claro es que no tienen que prescindir de sus antecedentes. De lo que tienen que prescindir ya lo saben ellos, y nosotros, y el Sr. Posada; y todo el mundo, por lo cual nos ahorramos explicarlo.

Si siguiendo con interés, como ahora deben seguirse, todos los detalles que se refieren á la gravísima cuestión de Méjico, acabamos de leer un nuevo folleto en que se trata esta cuestión bajo el punto de vista de los intereses mejicanos y de la política española, y en cuyas ideas estamos casi del todo conformes, y sobre las cuales, aunque ya otras veces hemos dado nuestra opinión, volveremos, sin embargo, á discutir ligeramente, porque cuando el asunto es de tan alta importancia para nuestra patria, no debe dejarse pasar desapercibido, sino por el contrario, insistir un y otro día, llamando la atención de los gobernantes hacia lo que quizá en sus manos no encuentre las soluciones que el país desea.

Permitátenos antes dirigir una rápida ojeada hacia el estado actual de este negocio, que desgraciadamente parece no ser todo lo favorable que quisiéramos para los intereses españoles. ¿Qué es lo que pasa? ¿Qué significan esas vacilaciones, esas dudas que manifiesta nuestro gabinete, y que aparecen de reflejo en los periódicos ministeriales? El convenio de Soledad, celebrado entre el general Prim y un representante de la república mejicana, ¿lo acepta ó no lo acepta el gobierno español? Por nuestra parte, creíamos de buena fé que el gobierno lo había aceptado por completo, cuando uno de sus órganos viene ahora mostrando ciertas reservas, que hacen en verdad muy poco favor al gabinete vicalvarista, despues de haberse publicado en el diario oficial del vecino imperio la explícita protesta contra el convenio de que se trata.

Lo cierto es que el general Prim habrá obrado según las instrucciones recibidas del gobierno español, y que este, por lo tanto, no ha podido menos de aceptar, con todas sus consecuencias, como lo aceptó desde luego, el arreglo verificado por su representante. Así se comprende la alegría de los ministeriales al recibir la noticia del convenio; así se comprende la defensa hecha por el gobierno del general que manda nuestras tropas; así se comprende el silencio del mismo, que equivale á una implícita aprobación y aceptación del tratado.

Pasa un día y otro; llega por fin la noticia de que el emperador de los franceses rechaza dicho tratado, y en el instante, y como movido por un resorte, el gobierno español se detiene, reflexiona, medita... y, según todos los síntomas, parece dispuesto á rechazar también el indicado arreglo. ¿En qué quedamos? ¿Tiene nuestro gobierno opiniones propias en la cuestión de Méjico, ó marcha de reata para ayudar únicamente los planes y los proyectos del gobierno francés? Si el general Prim ha obrado de acuerdo con las instrucciones recibidas, ¿cómo ahora se duda y se vacila, y casi se sumerge al capricho de la Francia? Y si el general Prim obró contra las instrucciones que se le dieron, ¿cómo el gobierno, al recibir la noticia, aceptó, sin género alguno de duda, lo tratado? ¿O es que acaso nuestro gobierno no sabe lo que conviene á los intereses y á la dignidad del país, y

tiene precisión de aguardar á que Francia se lo diga? Tras de los innumerables desaciertos cometidos en las anteriores cuestiones estranjeras, faltaban los asuntos de Méjico para coronar la obra vicalvarista. Aun tendremos que volver muchas veces sobre esta cuestión, porque al paso que van las cosas, habrá desgraciadamente haito de qué ocuparse, y no poco que censurar en la conducta del vicalvarismo.

Pero volviendo ahora al folleto que nos ha movido á escribir estas líneas, diremos que en él se tratan con notable lucidez todas las cuestiones que surgen al meditar sobre la idea de establecer en Méjico una monarquía constitucional que convenga á los intereses de aquel país y á la política española. Se desvanece por completo la errada creencia que tienen, aun los que imbuidos por los diarios ministeriales no han estudiado á fondo la cuestión, acerca de que el tratado de Londres ata las manos á nuestro gobierno para no ejercer en la república mejicana influencia de ninguna clase en favor de los intereses y de la política que allí representa el ejército de España.

He aquí los términos en que el autor plantea esta cuestión: «Lo que España ha pactado, lo que han pactado igualmente la Francia y la Inglaterra, es no poner sus fuerzas al servicio de ningún partido, no ejercer la presión material sobre los mejicanos para que derriben ó levanten contra su voluntad este ó el otro gobierno, esta ó la otra institución.

Este compromiso no envuelve, empero, el de que las naciones interventoras renuncien á tener una política propia en Méjico, lo cual sería de todo punto absurdo. Precisamente porque la tienen y porque la política de cada una de ellas se encamina á diversos fines, es por lo que se ha descartado el tratado de Londres la cuestión relativa al gobierno interior de la república. Comprendiéndose la imposibilidad de que hubiese acuerdo acerca de esto entre las tres potencias, y se convino por tanto en que ninguna pudiese llevar la acción de su política mas allá del limite que todas se impusieron como garantía de unidad y de concierto en la expedición. Esto es lo que significa el tratado de Londres; esto lo que se revela en la misma ambigüedad de sus estipulaciones.»

Y aunque el tratado de Londres dispusiese todo lo contrario, ¿es posible que se quiera sujetar á sus disposiciones á una de las potencias aliadas, cuando las otras dos no se sujetan? ¿No están públicamente apoyando las candidaturas de príncipes estranjeros, y procurando imponer sus aspiraciones y su política? ¿Por qué nosotros no hemos de ser tan claros y tan explícitos como lo son Inglaterra y Francia, en vez de guardar esas tímidas reservas que nos colocan en una triste situación respecto á nuestros aliados?

«Nosotros no pedimos al gobierno español, dice el autor del folleto que nos ocupa, sino que siga la propia conducta: que tenga en Méjico una política clara y bien definida; que no haga de ella un misterio; que no calle ni oculte sus aspiraciones; que no niegue sus consejos cuando llegue la oportunidad de darlos; que ampare á los amigos resueltos, y aliente á los tímidos, y no conceda mas que lo estrictamente justo á los adversarios declarados; en una palabra, que ese fin sea la preponderancia de la raza española en América, y la rehabilitación de los principios en que se apoyan sus intereses y sus creencias.»

Pero es inútil pedir al gobierno una política clara y definida, lo mismo en la cuestión de Méjico, que en cualquiera otra de las mil cuestiones que diariamente surgen y se agitan en la esfera de los negocios públicos. El gobierno no conoce mas intereses que los de la fracción que le apoya, y por eso le importa poco aclarar y definir su política, que, en último resultado, no es mas que la casualidad ó la propia conveniencia.

Nosotros, sin embargo, insistiremos una y otra vez en que es necesario que la dignidad y los intereses de España queden en Méjico á la altura que les corresponde, y que si tratan las potencias aliadas de explotar en su provecho las circunstancias por que atraviesa aquel país, nuestro gobierno tenga la suficiente energía para hacer que triunfe la política española. ¿Quién sabe si el emperador rechaza el convenio de Soledad, porque cree que nuestra influencia se arraiga en aquel país? ¿Quién sabe si en otro convenio que pueda celebrarse en adelante se procurará introducir algo que perjudique los intereses españoles? De todos modos, nuestra opinión, si llega á establecerse en Méjico una monarquía constitucional, es conocida. España no debe ni puede presentar mas candidatura que la de la duquesa de Montpensier, rechazando cualquiera otra que los aliados impusiesen. A propósito de este asunto estamos completamente conformes con el autor del folleto, y nos complacemos en reproducir la exacta pintura que hace de la infancia y de su ilustre esposo en las siguientes líneas:

«Muy poco diremos aquí de las virtudes públicas y privadas de nuestra infancia; de su alta discreción, de su elevada inteligencia. Queremos huir, y huimos exprofe, de toda idea, de todo pensamiento que pudiera dar á nuestras palabras el colorido de la adulación ó la lisonja.

Nos limitaremos á decir á este propósito que la que ha sido y es buena madre, buena hija y buena esposa; que la sinceramente cristiana halla siempre abierto su corazón á los nobles sentimientos de la caridad y del amor al prójimo; que la hija de reyes y heredera inmediata durante algunos años, de la corona de España, tantas ocasiones ha tenido en su edad temprana todavía de conocer el mundo, de conocer á los hombres, y de conocer, sobre todo, los deberes especiales que las circunstancias imponen á los monarcas de estos tiempos, bien puede ser una gran reina y labrar la felicidad del pueblo que le confie sus destinos.

Unida á un príncipe joven é ilustrado, hijo del rey mas sinceramente constitucional que ha poseído la Francia; educado, por tanto, en la escuela liberal (de la que ha recibido sus inspiraciones y sus hábitos cuerdamente populares en el buen sentido de la palabra), español, si no por su nacimiento, por el amor de padre y esposo, por su alta categoría de infante de España y de capitán general de nuestro ejército, y por los demas vínculos que ya le ligan á esta su querida patria, la infanta doña María Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier, ofrece tambien, bajo tal concepto, las garantías apetecibles para llevar el peso de una corona, con la fundada esperanza de legar á la posteridad la memoria y el ejemplo de un reinado próspero y glorioso.»

Nos vemos en la precisión de copiar por segunda vez las siguientes líneas de La Correspondencia, por los motivos que esponeamos mas abajo:

«El periódico ministerial francés la Patrie no ha estado completamente exacto cuando dice en su número de anteayer tarde, según nos comunica el telégrafo, que los gobiernos de España y Francia piensan celebrar un nuevo tratado para arreglar su acción común en Méjico. Posible y hasta muy probable se nos figura que al caso se realice el anuncio de La Patrie, pero lo que hasta ahora hay de positivo es: que no interpretando el gobierno francés del mismo modo que el español alguno de los artículos del tratado de Londres, por mas que ambos gobiernos marchen perfectamente de acuerdo, en desear á la cuestión de Méjico un fin que satisficiera á las tres potencias aliadas aje la renovación de sucesos que comprometan la paz del mundo, EL GOBIERNO ESPAÑOL HA DECLARADO que para llegar bien esos puntos dudosos, SERIA NECESARIO que SE CELEBRASE UN NUEVO ACUERDO ENTRE ESPAÑA, FRANCIA E INGLATERRA.»

Al transcribir á nuestras columnas el párrafo que antecede, decíamos ayer que nos merecían muy poco crédito las palabras de La Correspondencia. Tanta razón nos asistía para espresarnos así, que

el mismo diario del gobierno se desmiente anoche á sí propio, como van á ver nuestros lectores.

«EL GOBIERNO ESPAÑOL, dice, NO PIENSA CELEBRAR NINGUN NUEVO TRATADO CON FRANCIA ACERCA DE LA CUESTION DE MEJICO, y esta declaración, que hacemos competentemente autorizados, echa por tierra todo cuanto dicen hoy los periódicos opositoristas sobre la supuesta debilidad de la España ante la Francia, y sobre la disposición del gobierno español á secundar planes estranos, y que ignoramos siquiera si existen. En lo posible está, como decíamos ayer, que se celebren algunas conferencias entre los representantes de ambas naciones, que ambos gobiernos se pongan en relaciones para aclarar la interpretación que debe darse á algun artículo del tratado de Londres; pero podemos asegurar que el gobierno español no piensa en la celebración de ningún nuevo tratado y que siempre sostendrá que al ir á Méjico solo fué á obtener satisfacción de los agravios que se nos han hecho, y garantías de que no volverán á repetirse; y jamás á atacar la soberanía y la independencia del pueblo mejicano.

Si una larga esperiencia no nos hubiera enseñado á leer con reserva y desconfianza las declaraciones semi-oficiales del diario que el general O'Donnell calificó de *papelucho*, creeríamos que en veinticuatro horas el gobierno había cambiado de opinion, hallándose resuelto á sostener el convenio de Soledad; creeríamos que el jueves quería el gobierno celebrar un nuevo tratado, y el viernes oponerse con resolución á las miras del imperio francés. Pero, por desgracia, ó por fortuna, tenemos motivos poderosos para sostener que las contradicciones de La Correspondencia son el vivo reflejo de las contradicciones de nuestros ministros. Vaya otra prueba, tomada tambien de La Correspondencia:

«Las Novedades de hoy pregunta si el gobierno español ha aprobado ó no la convención de Soledad, y, empujando nosotros por confesar que carecemos de datos para responder á esta pregunta, nos atrevemos sin embargo á decir y creer que el gobierno español ha podido imitar al gobierno francés, porque en la convención de Soledad, que es un acto puramente militar ya irremediablemente consumado, nada se prefiere ni nada se cuenta contrario al tratado de Londres, donde la España ha congnado que respetará la soberanía y la independencia de Méjico, que es lo que la convención de Soledad acepta, y que solo ya á pedir satisfacciones y á obtener garantías que lo que la convención de Soledad ofrece.»

Pues entonces, ¿por qué quiere el gobierno aclarar la interpretación del tratado de Londres, tan claro, tan preciso, tan conforme con el convenio de Soledad, según La Correspondencia? ¿Por qué Renunciemos á seguir comentando las noticias de nuestro colega, á quien no culpáramos ciertamente por ser eco fiel de la incomprendible política del gabinete. El ridículo no cae sobre La Correspondencia, sino sobre el general O'Donnell y sus compañeros.

El país debe resignarse á no conocer los planes del gobierno, en vista de la actitud del emperador de los franceses en la cuestión de Méjico, hasta conocer cómo recibirá el general Prim el desaire que se le hace. Podemos asegurar (y los hechos dirán si nos equivocamos) que el gobierno busca con ansia por medios indirectos la dimisión del general Prim, para salir del atolladero en que se lia metido.

El Sr. Posada Herrera dijo ayer en su discurso entre otras cosas por todo extremo peregrinas, que los griegos, á pesar de su organización política y de sus grandes libertades, no conocieron la de imprenta. Lo extraño fuera que habiendo nacido Guttemberg y Fausto en el siglo xv de nuestra era, hubieran los atenienses gozado de la libertad de imprimir sus pensamientos. En cuanto á la de publicarlos por los medios que entonces

FOLLETIN DE EL CONTEMPORANEO.

LOS DRAMAS DE PARIS

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL.

SEGUNDA SERIE. — TERCERA PARTE.

EL TESTAMENTO DE GRANO-DE-SAL.

Flavia dió un grito y se apoyó temblorosa, en M. Alberto Morel.

—¿Ese hombre os insulta! le dijo.

El vizconde añadió dirigiéndose al raptor.

—¿Decid á esta señorita que estais casado!

En vez de protestar y de indignarse, M. Morel, continuó con la cabeza humillada.

Entonces Flavia empezó á temblar; luego, comprendiendo el silencio de aquel hombre, lanzó una especie de gemitido, y con la boca contraída y la mirada estraviada, abrió los brazos, vaciló cual si la hubiesen herido de muerte, y cayó al suelo.

Flavia de Passe-Croix se había desmayado.

El vizconde llamó á sus amigos y á Daniela para socorrerla.

—No es nada, dijo el vizconde despues de observarla; solo tiene un desmayo, y ese desmayo nos sirve.

—¿Qué quieres decir? preguntó Neuhourg.

—Claro está, replicó el vizconde. Habiéndonos escapado hoy, es inútil retener á su hermana. Por el contrario, hay que conducirla á la casa de sus padres, y como está desmayada la trasportaremos mas fácilmente.

—¿De qué modo?

—No tenemos desde esta tarde un carruaje enganchado y pronto á marchar?

—Sí.

—Pues bien, ayudadme.

Trasportaron á la joven al carruaje, y la colocaron en él con la mayor precaución.

Este hecho, añadió el vizconde:

—Ahora, señores, y vos tambien, señorita Daniela, montad á caballo y partid: ya es tiempo, porque antes de una hora estará aquí Victor de Passe-Croix y sus amigos el Montalet.

Al propio tiempo hizo una seña á M. Alberto Morel.

—Subid al pescante, le dijo, y servidnos de cocher.

M. de Chenevieres se instaló en el carruaje al lado de la joven, que permanecía sin sentido, y un cuarto de hora despues la Rousseliere estaba desierta. Dos horas mas tarde llegaban á la estación del ferro-carril, Raoul y Bertrand, precisamente cuando el tren acababa de partir.

Hemos visto al joven alumno de Saint Cyr, precipitar de su caballo al criado de los caballeros del Claro de Luna y decirle:

—O hablas ó te mato.

El lacayo había contestado:

—Ahora que se han marchado, os lo diré todo.

Y en efecto, refirió á Victor cuanto había ocurrido en la Rousseliere desde el momento en que descubrieron su evasión, es decir, desde la llegada de M. Alberto Morel y de Flavia, el desmayo de la joven, y su traslación al carruaje.

El lacayo ignoraba lo que había pasado entre el vizconde de Chenevieres, Flavia de Passe-Croix y M. Alberto Morel. Nada había oido, pero vió al vizconde colocarse en el carruaje y á M. Alberto Morel ocupar el pescante.

Y como Victor le preguntase lleno de ansiedad qué dirección había tomado el carruaje, contestó el lacayo:

—Encontraréis las huellas en el bosque de abetos que hay al Norte de la Rousseliere, y que cruza el camino de Sandisson.

Victor no quiso escuchar mas.

Persuadido de que robaban á su hermana, volvió á montar á caballo gritando á sus compañeros:

—¡Es preciso volver atrás!

Victor y Raoul, volvieron á galopar en dirección á la Rousseliere.

En veinte minutos habían salvado la distancia que mediaba entre la Rousseliere y la estación del camino de hierro, y regresaron con igual prodigiosa velocidad.

Cuando llegaron doraba el primer rayo de sol las cimas de los abetos.

Desde entonces pudo Victor distinguir facilmente los surcos que las ruedas habían dejado en la arena.

Aquella huella, según lo indicara el lacayo, se dirigia hacia el Norte del bosque, y llegaba al camino de Sandisson.

Aquel camino pasaba á medio kilómetro de la Martiniere.

—¡Es demasiada audacia! exclamó Victor. ¿Habrán tenido esos miserables el aplomo de pasar por delante de la Martiniere?

Y los tres ginetes espolearon sus caballos. Victor murmuraba con desesperación, al par que hundía sus espuelas en los hijares de su montura.

—Nos llevan dos horas de ventaja: no podremos alcanzarlos.

—¡Paciencia! replicaba Raoul de Montalet: siguiendo esta dirección no pueden haberse dirigido al ferro-carril, y por consiguiente, antes de tres horas los habremos alcanzado.

Al llegar al camino de travesía que conducía á la Martiniere detúvose Victor.

Había notado que el carruaje debió detenerse en aquel sitio; pues así lo indicaba el terreno escarabado por las patas de los caballos y los surcos causados por las ruedas, que eran mucho mas profundos.

A la derecha, como á medio kilómetro, se descubria la Martiniere.

Victor tuvo una inspiración: en vez de seguir por el camino de Sandisson, echó á correr hacia la Martiniere.

—¡Mi padre y mi madre deben estar locos de dolor, se dijo; pues ya deben haber notado.... Voy á perder un cuarto de hora, mas no importa; volveré á ganarle tomando en la Martiniere un caballo descansado.

Algunos minutos despues, llegaban Victor y Raoul á todo el escape de sus caballos á la puerta del castillo.

Inmediatamente acudió un criado.

—¡Ah! Señorito; dijo: ¡qué desgracia!...

—¡Ya lo sé! ¡Ya lo sé! dijo Victor corriendo hacia la cuadra; ¿dónde está mi padre?

—Está con la señora baronesa asistiendo á la señorita Flavia.

Victor dió un grito.

—¡Flavia! dijo: ¡Flavia está aquí!

Victor se apoyó en el pasamano de la escalera para no caerse.

—¿Pues de qué desgracia hablas, imbécil? gritó.

—De la que ha sobrevenido á la señorita....

Victor se asió furioso á la barandilla: sus ojos se inyectaron de sangre.

—La señorita.... ¡está loca! añadió el criado.

Raoul de Montalet que subia la escalera en pos de su amigo, le recibió medio muerto en sus brazos.

Hubiérase dicho que le había herido un rayo,...

XXVII.

Ocho dias despues de los sucesos que acabamos de referir, un tilburí trado por un vigoroso caballo irlandés, se detuvo hacia la mitad de la calle Michodiere.

Un joven que lo dirigia, se apeó con ligereza y atravesó el umbral de la puerta, á tres pasos de la cual empezaba una anchra escalera con balustrada de hierro.

Aquel joven que por su traje anunciaba pertenecer á la mejor sociedad, no dirigió pregunta alguna al portero, y subió rápidamente hasta el cuarto principal, en cuya puerta se veia una plancha de cobre con estas palabras:

CABINET D'AFFAIRES.
Tournez le bouton, S. V. P.
(Agencia de negocios: levanta el picaporte.)

El joven obedeció esta invitación, empujó la puerta, y penetró en un reducido aposento provisto de una reja que medio ocultaba á un bufete, una caja y un empleado.

El joven se aproximó á la ventanilla de la reja, presentó una tarjeta al empleado, que era un joven de quince á diez y seis años, y le dijo:

—Tened la bondad de preguntár á vuestro amo si puede recibirme.

El dependiente miró la tarjeta, saludó, se levantó silenciosamente, empujó una puerta que había á su espalda y desapareció por ella.

Dos minutos despues abrióse otra puerta colocada á la derecha de la reja, y apareció un hombre en bata, lleno el rostro de cicatrices y con gafas azules.

—Tomad la molestia de entrar, señor vizconde, dijo al joven, el cual penetró en otra habitación vestida de damasco encarnado y adornada de muebles de caoba, tal como se hallaba el día en que el baron Gontran de Neuhourg, tuvo su primera entrevista con el hombre de las gafas azules.

Nuestros lectores habrán reconocido la casa y la agencia de negocios de aquel extraño personaje que había desempeñado un papel en la Charmerie, y que en otro tiempo se había llamado Rocambole.

El vizconde de Chenevieres, porque era él, se sentó en un sillón que su huésped le presentó, interin él permanecía en pie y apoyada la espalda en la chimenea.

—Señor vizconde, empezó Rocambole, sé todo cuanto venis á decirme.

—¡Bah!

—Conozco dia por dia y hora por hora cuanto habeis hecho en Sologne. Vuestras ingeniosas combinaciones

han fracasado, hoy no estais mas adelantado que un me ha, y despues de haber creido que podiais prescindir de mis servicios, concebia que estos os son casi indispensables. ¿Es esto cierto?

—Ciertó, dijo sencillamente el vizconde de Chenevieres.

—¿Queréis que resuma yo la situación? dijo el hombre de las gafas azules.

—Hablad.

—Mlle. de Passe-Croix está loca; pero su locura es momentánea. Los males de amor se curan y se recupera la razón. El baron de Passe-Croix continúa gozando tranquilamente de los bienes mal adquiridos, y su hijo, que la vultó á entrar en Saint-Cyr despues de haber buscado en vano á sus misteriosos raptores, acabará por olvidar esa aventura. Es decir, que hay que empezar de nuevo.

M. de Chenevieres dobló humildemente la cabeza.

—Creo que teneis razón, dijo.

El hombre de las gafas azules, se sonrió irónicamente:

—Ya he tenido el honor de decir al señor baron de Neuhourg, prosiéguo, que las personas de la alta sociedad no son útiles para salir triunfantes en negocios de esta clase.

—Pues bien; ¿queréis volver á ayudarnos? preguntó M. de Chenevieres.

—Con mucho gusto; pero impongo una condición, señor vizconde.

—¿Cuál?

—Que se me darán plenos poderes.

—Sea.

—Y no me interrogareis jamás.

—Sea tambien.

—¡Oh! Pues en ese caso, dijo aquel extraño personaje; tranquilizaos; todo marchará pedir de boca.

—¿Lo creéis?

—Antes de un mes, el marqués de Morfontaine, el vizconde de la Morliere, y el baron de Passe-Croix, se habrán levantado la tapa de los sesos.

El vizconde no pudo reprimir un estremecimiento, y miró tranquilamente al hombre que hablaba de aquella triple muerte con tanta tranquilidad como si se hubiera tratado de la cosa mas natural del mundo.

—¡Diantre! exclamó el hombre de las gafas; no debe olvidarse que cuando yo tenia un nombre, me llamaba Rocambole.

Sonrióse de una manera diabólica, y añadió:

(Se continuará)

había, la tenían tan grande, que no sabemos cómo soportarían ciertos personajes de estos tiempos...

Coro de caballeros. Dadle, dadle a ese picaro, enemigo de los caballeros; á ese lechuzo, á ese ladronazo, á ese bribon, sí, á ese picaro, que no hace más que jugar malas pasadas.

Cleón. ¡Viejos heliastas de la hermandad del triobolo, á los que alimento con mis denuncias justas ó injustas!

Coro. ¡Bien merecido lo tienes tú, que devoras las propiedades públicas antes de repartirlas; tú, que tanteas á los acusados, para averiguar lo que pueden soltar, como se aprieta una breva para saber si está madura...

Las últimas palabras de esta famosísima comedia, son las siguientes:

El Pueblo. ¿Y qué castigo le darás á ese Paflogonio, que tanto mal ha hecho?

Agrocrito. Le condeno por todo castigo á ejercer su antiguo oficio. Venderá en las puertas de la ciudad salchichas y embutidos de perro y de burro...

El Pueblo. ¡Has pensado bien! Eso es lo que le conviene. No es digno mas que de pelearse con las rameras y los bañistas. En recompensa de tus servicios, ven al foro, y ocupa el lugar de ese miserable.

Esto es de lo mas suave y comedido que le dice Aristófanes á un hombre político muy importante, y lo que es mas todavía, defiende como una cosa moral y en alto grado conveniente este género de censura...

El Sr. Posada Herrera puede persuadirse de que si en Grecia no había libertad de imprenta, en cambio se profesaba, en punto á la libertad de expresar las ideas...

Ayer estuvo eruditísimo el Sr. Posada, citando varias veces al Dante en italiano, y pronunciando el peor que su compañero el Sr. Calderon Collantes pronuncia el francés.

¡Oh casa de Posada, que ennoblecida estás, al tener en tu seno tanta felicidad!

¡Mas por lo pronto, ya hemos dicho que por lo que desputa el Sr. Posada, es por su conocimiento del Dante, y por lo bien que aplica sus versos á las cosas de ahora.

Per me si va tra la perduta gente. En efecto, si por perdidos han de ser considerados los pobres, perdidos y muy perdidos somos los mas de los periodistas.

¡Tener que tributar alabanzas y plácemes al señor ministro de la Gobernación, al señor ministro que los llama copistas de lo que pasa, y lo que es peor, diremos nosotros, ensalzadores de su señoría!

El Sr. Posada Herrera imita en su oratoria al príncipe Napoleon, no por cierto en el talento que al principio le reconocemos, sino en las chanzonetas del enemigo de la calotte y del papado.

¡Qué noche, cielo santo, qué noche para los desventurados periodistas ministeriales!

¡Tener que tributar alabanzas y plácemes al señor ministro de la Gobernación, al señor ministro que los llama copistas de lo que pasa, y lo que es peor, diremos nosotros, ensalzadores de su señoría!

El Sr. Posada Herrera imita en su oratoria al príncipe Napoleon, no por cierto en el talento que al principio le reconocemos, sino en las chanzonetas del enemigo de la calotte y del papado.

¡Tener que tributar alabanzas y plácemes al señor ministro de la Gobernación, al señor ministro que los llama copistas de lo que pasa, y lo que es peor, diremos nosotros, ensalzadores de su señoría!

El Sr. Posada Herrera imita en su oratoria al príncipe Napoleon, no por cierto en el talento que al principio le reconocemos, sino en las chanzonetas del enemigo de la calotte y del papado.

¡Tener que tributar alabanzas y plácemes al señor ministro de la Gobernación, al señor ministro que los llama copistas de lo que pasa, y lo que es peor, diremos nosotros, ensalzadores de su señoría!

El Sr. Posada Herrera imita en su oratoria al príncipe Napoleon, no por cierto en el talento que al principio le reconocemos, sino en las chanzonetas del enemigo de la calotte y del papado.

tas, y que hoy presumen de amantes del orden y de sumamente conservadores, no podemos dejar de acordarnos del primero que se llamó á sí mismo conservador y que se jactó de serlo, y no podemos dejar de hallar cierto parecido entre él y sus herederos ó sucesores.

¡Pobre Sr. Bugallá! y en qué situación lo ha puesto hoy el nunca bien ponderado ministro de la Gobernación. Veinte veces repitió S. S. la palabra mando, yo mandé que hiciesen, dijo, yo mandé que denunciases.

No ya el registro de hipotecas, sino la regencia de una audiencia, una canongía, dos, ciento, mil, la birreta cardenalicia, el trono de Méjico, merece el pobre y desventurado joven que tiene que hacer y defender lo que le manda el Sr. Posada.

Por el correo de la isla de Cuba que llegó ayer hemos recibido periódicos de la Habana y Veracruz, confirmando las noticias que anticipó el telegrama.

El Eco de Europa, periódico semi-oficial de Veracruz, hace la siguiente declaración para desmentir ciertos rumores que allí circulaban:

«El conde de Reus, se felicitaría sin dificultad cuanto tienen y cuanto vale su gloria, su posición, su sangre y su vida; pero jamás haría el sacrificio de su honra por nada ni por nadie.

El mismo periódico dice, en su número de 27 de febrero:

«Ayer por la mañana llegó un extraordinario de Méjico con la respuesta del gobierno que esperaban los aliados, reducida á manifestar que el presidente de la república ha ratificado el convenio de la Soledad.

El gobierno ha expresado en sus comunicaciones el deseo de que se le devuelva la aduana de Veracruz. Este asunto está pendiente de contestaciones amistosas; pero á juzgar por la buena armonía que reina ya entre los representantes de las tres potencias y el gobierno, parece probable que serán obsequiados los deseos de este, devolviéndose la aduana á sus empleados.

Estando ya ratificado el convenio de la Soledad, y dada la orden por el gobierno á las guarniciones de aquel punto, Chiquibuit y otros, de retirarse para dejar el paso libre á las tropas de la expedición, parte de ellas se han puesto ya en marcha, y otras se disponen á verificarlo.

Hoy sale de aquí un gran convoy de carros y municiones pertenecientes á la division española. Esta se pondrá en marcha dividida en dos cuerpos para la mayor comodidad del viaje.

Desde ayer se enarbó en esta plaza la bandera de Méjico, conforme á lo convenido en los preliminares de la Soledad.

Fuera de esta circunstancia, la ciudad de Veracruz queda en el mismo estado que hasta ahora, continuando en sus funciones de gobernador el señor coronel D. Ramon Menduina, que cada día da nuevas pruebas de su rara capacidad para el desempeño de este cargo.

Tropas de marina darán la guarnición de la plaza, y desde hoy son ellas las que dan la guardia en el palacio del gobierno.

Todo anuncia que la Europa occidental logrará pacíficamente los objetos de su expedición en Méjico, puesto que las primeras dificultades están ya vencidas, y aun podemos decir que las mayores. Esta feliz resulta, el resultado del triunfo y prudencia de los representantes de las potencias aliadas, y particularmente á uno de ellos, el señor conde de Reus, que por sus circunstancias personales, por sus antecedentes, por sus conocidas simpatías por Méjico, y por otras muchas razones, ha ganado la confianza del gobierno de la república, y ha venido á ser como el alma de esta empresa.

De Veracruz escriben á la Habana con fecha 28 de febrero:

«Escribo de prisa y no será esta vez muy estenso; pero no por eso dejaré de resumir todas las noticias de interés en los breves términos posibles; pues como estamos de marcha, el tiempo viene corto. Mañana emprendo el movimiento la segunda brigada de vanguardia bajo el mando del brigadier Milans del Bosch, que lleva á sus órdenes al comandante Ortiz, como jefe de estado mayor.

Aquí solo quedan trescientos hombres de marina de los aliados guardando los fuertes. En la plaza ha vuelto á flotar la bandera mejicana. Esperábase mas tropas francesas; pero según noticias se volverá por donde vino, á no ser que traiga nuevas instrucciones, en cuyo caso producirían embarazo, atendido el curso que llevan las cosas.

Le oido que el general Prim desearía que si lo permitiesen las necesidades del servicio de esa isla se le enviase otro batallón de cazadores en reemplazo del espresado. El personal de los cuerpos de infantería de marina ha gustado mucho; queda aquí el tercer batallón, habiendo sido muy sensible que tenga que regresar el otro, pues la oficialidad y tropa ha tenido el sentimiento de tener que desandar el camino.

El 25 salió un convoy de administración y hospitales. También salieron ya la artillería rodada y la de montaña.

Como ha faltado el heno y el forraje, el ganado se alimentará con arroz, galleta, habas secas y avena. Un tren considerable de carros y acémilas conducirá todos los pertrechos y bastimentos que puedan necesitar en su marcha los aliados.

Quiéiera tener tiempo para describir la perspectiva que presenta esta ciudad con motivo de la marcha de las tropas de las tres naciones.

Han sido ratificados por el gobierno de Méjico los preliminares acordados entre el ministro de Relaciones exteriores de esta república y el general en jefe de las tropas españolas en representación de los aliados.

Otra carta del mismo anuncia en estos términos la llegada del general Lorencez:

«El 5 llegó á esta plaza en el vapor de guerra Forfait el general de brigada francés conde de Lorencez, acompañado de un brillante estado mayor. Viene á ponerse al frente de las tropas de su nación que se hallan ya cerca de Tehuacan, si es que no han llegado ya allí, y de los 3,000 hombres que se esperan de un momento á otro en un navío y tres fragatas de alto bordo. Se atribuye hoy á M. de Lorencez la noticia de que á esos 3,000 hombres el

gobierno del emperador de Napoleon III piensa agregar 5,000 mas. No respondo á Vds. de la exactitud de la noticia; pero creo de mi deber como buen amigo comunicársela por lo que pueda valer.

«Nos ha venido aquí del interior una noticia que no carece de interés. Asegúrase que los reaccionarios conservadores han derrocado completamente al general Cuellar, del ejército del presidente Juárez, en un momento que punto, pero creo que en el mismo Estado de Méjico. Por lo demás, esta de gracia república está completamente desquiciada: carece de toda clase de recursos y su ruina va á ser completa si los mejicanos amigos verdaderos de su país no se re-suelven á formar un gobierno fuerte y enérgico, que ponga término á tantas calamidades como le abruman. La ocasión no puede presentarseles mas favorable que ahora, pues creo que si lo pidiesen, los aliados no se negarían á secundar sus miras de regeneración.»

Dice el periódico ministerial La Verdad:

«Tenemos entendido que un gran número de electores del segundo distrito de Granada, han presentado á las Cortes una esposicion pidiendo que se declare nula la eleccion últimamente verificada, y denunciando abusos y coacciones ejercidas en ella, según dicen, por un magistrado de aquella aulencia.

«Fundados en la misma causa, los electores del primer distrito, han hecho tambien otra en el propio sentido y con igual objeto, á pesar de no hallarse directamente interesados en el asunto.

«Si los hechos que han dado lugar á las anteriores esposiciones son ciertos, no podemos menos de aprobar la determinacion adoptada por los electores granadinos, y deseamos que por este medio se descubran y castiguen las gestiones de los que á pesar de la actitud imparcial que el gobierno y la autoridad superior de la provincia han guardado en las elecciones de Granada, hayan podido desnaturalizar el efecto de esa loable conducta.»

Copiamos de El Clamor:

«Han de saber nuestros lectores, que según cuentan los noticieros, ciertos resellados procedentes del progreso, quieren dar un mal rato al ministro, aparentando entusiasmos de oposicion; que en nuestro concepto no llegarán á formalizarse, porque estos señores se cuidan tan poco de la consecuencia, como el general O'Donnell de su honra política.

«Deseo que los últimos nombramientos, y muy particularmente el del Sr. Bernar para subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, los han ofendido y amostazado. Como se figuraban que este suculento plato del festin ministerial estaba reservado por alguno de ellos, no han podido menos de resentirse al ver que se le ofrecía á un diputado novel, que no ha tenido que hacer, como ellos, el supremo sacrificio de sus principios y antecedentes para consagrarse al servicio de la union serbil.

«No ha faltado quien lo observara que ese alarde de patriotismo é independencia era sobre intempestivo, ineficaz, en atencion á que habia aprobado otras cosas mas duras y difíciles de digerir renegando de su credo político. Ignoramos si al cabo se ablandará el Sr. Monres y sus amigos; pero los creamos demasiado amables, condescendientes y amigos de la paz, para arrojar la manzana de la discordia en el campo del vicarismo.»

Bajo el influjo de estas impresiones, parece que el señor Monres piensa presentar no sabemos si voto particular ó enmienda al proyecto de ley sobre ayuntamientos, pues su conciencia, según afirma, no le permite aprobarlo, mediante á que ha sido concebido y redactado con el designio de aumentar los quilates de la centralizacion apolítica, que ha estinguido entre nosotros la vida municipal. No ha faltado quien lo observara que ese alarde de patriotismo é independencia era sobre intempestivo, ineficaz, en atencion á que habia aprobado otras cosas mas duras y difíciles de digerir renegando de su credo político.

Leemos en La Iberia:

«¿Quizá el gobierno español no está completamente conforme con el convenio de Soledad; tal vez ha dirigido observaciones en este sentido al general Prim; acaso ha sido mas previsor y cauto que el gobierno de Francia, no queriendo dar una satisfaccion pública; hasta ¿quest...? hasta que por la prensa extranjera llegue á saberse todo, que es lo que ha sucedido siempre respecto á toda clase de cuestiones.

A parte de estas últimas palabras, las demás están enteramente correctas, como si dijéramos, de los periódicos que manejan de un modo tan admirable el incensario. Ya no niegan, ya convienen con muchas de las indicaciones hechas por los opositoristas; ya indican la posibilidad de que el convenio de Soledad, que tanto ha disgustado á Francia, no solo se altere, sino que se anule y no sirva absolutamente mas que para poner en una posicion critica al marqués de los Castillos, cuya dimision y regreso á España se teme y se busca á la vez.

«Por qué, al menos, no se me ha dicho si es ó no posible contestar á mi interpelacion? interrogó muy acertadamente el Sr. Camaleño.

«No habrá sido por falta de cortesia, repuso el Sr. Calderon Collantes. Yo se lo manifestaré á mis compañeros, y desde ahora puedo asegurar que los Sres. Posada y Negrete han hecho todo lo que estaba dentro de sus atribuciones para calmar los ánimos.»

Con esto termino aquel incidente, y si mañana (lo que Dios no quiera), registramos en nuestra gaceta algun nuevo crimen, podremos esclamar: ¡E pur si muove!

Entrándose en el orden del día, se aprobó sin debate el dictamen de la comision mista de presupuestos y contabilidad provincial.

Asimismo se aprobó el de pensiones á varias viudas y huérfanos de facultativos muertos del cólera despues de algunas observaciones del señor Huelves respecto á la abusiva interpretacion que viene haciéndose de la ley de sanidad en este punto.

También el Sr. Cerrajería, en nombre de la comision, se lamentó de la prodigalidad con que se conceden las pensiones de que se trata, fundándose en la referida ley, cuya reforma encauce.

Procediéndose á la votacion del proyecto de ley, quedó aprobado definitivamente por 81 bolas blancas contra 17 negras, asi como el de contabilidad provincial por 78 contra 6.

Y se levantó la sesion pública, quedando la Cámara en sesion secreta, para ocuparse de asuntos de gobierno interior.

CONGRESO.

(SESION DE LA TARDE.)

De resultas de las particiones y reparticiones de tiempo, imaginadas y propuestas por el gobierno, y aceptadas por la mayoría, suceden las cosas mas estrañas que pueden imaginarse: las discusiones se prolongan hasta lo infinito, los presupuestos no acaban nunca de discutirse y aprobarse, á pesar de los buenos deseos de las oposiciones, á quienes echan, sin razon, la culpa de lo que pasa los amigos del gabinete, habiendo sesiones como la de ayer, en las cuales se da el caso rarísimo de que solo ha habido lugar para que se pronuncien dos pedazos de otros tantos discursos.

El Sr. Posada terminó el que habia empezado en la sesion anterior, con el propósito, sin duda, de contestar y rebatir los cargos que le habia dirigido el Sr. Rivero, y á fuer de imparciales, debemos decir que el fin de esta peroracion fué digno de su principio. Ya se sabe que el Sr. Posada dista mucho de ser orador, pero no puede negarse que habla ordinariamente con facilidad, y que suele ser claro, hasta para esponer los mas sutiles

Desearíamos conocer el texto de esta esposicion, que, sin duda, ha de estar basada en los mismos hechos que con tanta imparcialidad ha examinado la prensa independiente.

parece que se ha dirigido al Congreso una esposicion firmada por ciento y tantos electores de Granada, en la cual piden que se declare nula la eleccion del señor Herrasti.

El cupo de 35.000 hombres, correspondiente al sorteo actual, será distribuido de la manera siguiente, salvas las diferencias pequeñas que puedan motivar circunstancias especiales: 2,073 á artillería; 500 á ingenieros; 1,350 á marina; 2,200 á caballería; 1,200 á Guardia civil; 7,233 á infantería de línea y cazadores; 26,688 á provinciales. La diferencia de 989 hombres que resulta entre el total de estas cifras y los 35,000 hombres del cupo, consiste en que no se incluyen los hombres procedentes de las provincias Vascongadas. Antes de procederse á la distribucion entre las diversas armas, se sacarán los que voluntariamente deseen pasar á servir en la armada, en Cuba, Puerto-Rico ó Santo Domingo, con las ventajas que ofrece la ley de 27 de marzo próximo pasado.

Dicen los ministeriales que el gobierno tiene ya á su disposicion los sesenta millones que debe entregar el emperador de Marruecos.

El Clamor anuncia con satisfaccion, que han sido puestos en libertad sus amigos de Benamejil, encausados cuando los sucesos de Loja, y contra los cuales pedía el fiscal ocho y diez años de presidio.

El Clamor anuncia con satisfaccion, que han sido puestos en libertad sus amigos de Benamejil, encausados cuando los sucesos de Loja, y contra los cuales pedía el fiscal ocho y diez años de presidio.

El Clamor anuncia con satisfaccion, que han sido puestos en libertad sus amigos de Benamejil, encausados cuando los sucesos de Loja, y contra los cuales pedía el fiscal ocho y diez años de presidio.

El Clamor anuncia con satisfaccion, que han sido puestos en libertad sus amigos de Benamejil, encausados cuando los sucesos de Loja, y contra los cuales pedía el fiscal ocho y diez años de presidio.

El Clamor anuncia con satisfaccion, que han sido puestos en libertad sus amigos de Benamejil, encausados cuando los sucesos de Loja, y contra los cuales pedía el fiscal ocho y diez años de presidio.

El Clamor anuncia con satisfaccion, que han sido puestos en libertad sus amigos de Benamejil, encausados cuando los sucesos de Loja, y contra los cuales pedía el fiscal ocho y diez años de presidio.

El Clamor anuncia con satisfaccion, que han sido puestos en libertad sus amigos de Benamejil, encausados cuando los sucesos de Loja, y contra los cuales pedía el fiscal ocho y diez años de presidio.

El Clamor anuncia con satisfaccion, que han sido puestos en libertad sus amigos de Benamejil, encausados cuando los sucesos de Loja, y contra los cuales pedía el fiscal ocho y diez años de presidio.

El Clamor anuncia con satisfaccion, que han sido puestos en libertad sus amigos de Benamejil, encausados cuando los sucesos de Loja, y contra los cuales pedía el fiscal ocho y diez años de presidio.

El Clamor anuncia con satisfaccion, que han sido puestos en libertad sus amigos de Benamejil, encausados cuando los sucesos de Loja, y contra los cuales pedía el fiscal ocho y diez años de presidio.

El Clamor anuncia con satisfaccion, que han sido puestos en libertad sus amigos de Benamejil, encausados cuando los sucesos de Loja, y contra los cuales pedía el fiscal ocho y diez años de presidio.

El Clamor anuncia con satisfaccion, que han sido puestos en libertad sus amigos de Benamejil, encausados cuando los sucesos de Loja, y contra los cuales pedía el fiscal ocho y diez años de presidio.

El Clamor anuncia con satisfaccion, que han sido puestos en libertad sus amigos de Benamejil, encausados cuando los sucesos de Loja, y contra los cuales pedía el fiscal ocho y diez años de presidio.

El Clamor anuncia con satisfaccion, que han sido puestos en libertad sus amigos de Benamejil, encausados cuando los sucesos de Loja, y contra los cuales pedía el fiscal ocho y diez años de presidio.

El Clamor anuncia con satisfaccion, que han sido puestos en libertad sus amigos de Benamejil, encausados cuando los sucesos de Loja, y contra los cuales pedía el fiscal ocho y diez años de presidio.

El Clamor anuncia con satisfaccion, que han sido puestos en libertad sus amigos de Benamejil, encausados cuando los sucesos de Loja, y contra los cuales pedía el fiscal ocho y diez años de presidio.

El Clamor anuncia con satisfaccion, que han sido puestos en libertad sus amigos de Benamejil, encausados cuando los sucesos de Loja, y contra los cuales pedía el fiscal ocho y diez años de presidio.

El Clamor anuncia con satisfaccion, que han sido puestos en libertad sus amigos de Benamejil, encausados cuando los sucesos de Loja, y contra los cuales pedía el fiscal ocho y diez años de presidio.

El Clamor anuncia con satisfaccion, que han sido puestos en libertad sus amigos de Benamejil, encausados cuando los sucesos de Loja, y contra los cuales pedía el fiscal ocho y diez años de presidio.

El Clamor anuncia con satisfaccion, que han sido puestos en libertad sus amigos de Benamejil, encausados cuando los sucesos de Loja, y contra los cuales pedía el fiscal ocho y diez años de presidio.

El Clamor anuncia con satisfaccion, que han sido puestos en libertad sus amigos de Benamejil, encausados cuando los sucesos de Loja, y contra los cuales pedía el fiscal ocho y diez años de presidio.

El Clamor anuncia con satisfaccion, que han sido puestos en libertad sus amigos de Benamejil, encausados cuando los sucesos de Loja, y contra los cuales pedía el fiscal ocho y diez años de presidio.

El Clamor anuncia con satisfaccion, que han sido puestos en libertad sus amigos de Benamejil, encausados cuando los sucesos de Loja, y contra los cuales pedía el fiscal ocho y diez años de presidio.

El Clamor anuncia con satisfaccion, que han sido puestos en libertad sus amigos de Benamejil, encausados cuando los sucesos de Loja, y contra los cuales pedía el fiscal ocho y diez años de presidio.

El Clamor anuncia con satisfaccion, que han sido puestos en libertad sus amigos de Benamejil, encausados cuando los sucesos de Loja, y contra los cuales pedía el fiscal ocho y diez años de presidio.

El Clamor anuncia con satisfaccion, que han sido puestos en libertad sus amigos de Benamejil, encausados cuando los sucesos de Loja, y contra los cuales pedía el fiscal ocho y diez años de presidio.

El Clamor anuncia con satisfaccion, que han sido puestos en libertad sus amigos de Benamejil, encausados cuando los sucesos de Loja, y contra los cuales pedía el fiscal ocho y diez años de presidio.

y alambicados sofismas; pero ayer, estuvo S. S. confuso y enmarañado unas veces, y otras, dijo con el mas amirable aplomo las cosas mas absurdas y los errores mas groseros.

El señor ministro se afanó al principio en demostrar á los resellados que eran consecuentes defendiendo el actual ministerio, tesis que no podría mantener el mismo Scotto. Afirmó despues el Sr. Posada que la libertad de imprenta no era garantía indispensable de las demas libertades, dándonos la gran noticia de que los griegos y latinos no la conocieron.

Elevándose despues S. S. á las regiones de la ciencia, nos dijo que no podía averiguarse, porque era un problema insoluble, si los hechos preceden á las ideas ó estas á aquellos. Y esto lo dice un ministro, un hombre de Estado de primer orden que debiera ser, y que de seguro es la inteligencia y la palabra del gabinete, despues de haberse escrito tanto sobre la filosofia de la historia, y cuando ya nadie ignora, y todo hombre de mediana instruccion acepta y cree sobre estas materias los principios proclamados por Vico, Herder y Hegel.

Occupándose luego mas especialmente de la conducta que el gobierno habia seguido con la imprenta y de la aplicacion que habia hecho de la ley Nocedal (que en vano se afanó en demostrar que está legalmente en vigor), dijo claramente que la habia interpretado en el sentido mas reaccionario. ¿Cómo se atreverán todavía á sostener los defensores de la actual situacion que el gabinete O'Donnell es consecuente con sus compromisos liberales?

Como el señor ministro de la Gobernación ha dicho de la prensa y de los escritores muchas cosas que algunos creerán que pueden ofendernos, no podemos dar una prueba de imparcialidad y de indiferencia mayor, que la de abstenernos de juzgar esta parte de su discurso, publicando íntegro el Extracto Oficial en el sitio de costumbre. Nuestros lectores apreciarán por sí mismos este trabajo del Sr. Posada, y de seguro se admirarán como nosotros nos admiramos, cuando sepan que algunos individuos de la mayoría, muy pocos por fortuna, felicitaron á S. S., tal vez en nombre de la prensa, porque observamos que todos ellos son ó han sido periodistas.

Hoy usarán de la palabra los Sres. Gonzalez Brabo y Rivero, que darán su merecido al señor ministro, aunque esté acostumbrado ya á los golpes, se quedará como si tal cosa. Si así sucede, tanto peor para él. La justicia y la verdad quedarán sin duda vindicadas de los agravios que hoy se les han inferido, y esto es lo importante.

Nosotros estamos muy satisfechos del discurso del Sr. Posada, que es una prueba clara de la índole de la situacion, la cual no necesita para que se la conozca más que unas cuantas defensas como la que ayer hizo de sus actos el ministro más importante, el alma del gabinete actual.

Entrándose en la discusion del presupuesto extraordinario, usó de la palabra el Sr. Calderon Collantes en que se asignan las sumas que han de emplearse en el fomento de la marina de guerra el Sr. Salazar y Mazarredo, tan competente en estos asuntos. Criticó con tanta energia como justicia el celoso diputado el sistema, ó por mejor decir, la falta de sistema que el gobierno tiene, así para esta como para las demás cosas que corren á su cargo, demostrando que á esta causa se debe que los enormes gastos y los sacrificios que el país se impone para llegar á poseer una marina militar tan importante y numerosa como lo exigen nuestras condiciones geográficas, han sido hasta ahora y seguirán siendo, si no se pone pronto y eficaz remedio, casi del todo inútiles é infructuosos.

Al llegar á este punto interrumpió el señor presidente al orador para suspender la sesion con el objeto de que el Congreso se reuniera en secciones.

(SESION EXTRAORDINARIA DE ANOCHE.)

Abrióse á las nueve y cuarto, bajo la presidencia del Sr. D. Alejandro Mon, y continuando la discusion de los presupuestos, obtuvo la palabra el señor ministro de Marina para replicar al Sr. Salazar y Mazarredo, que tan fundados y enérgicos cargos habia fulminado contra el gobierno por la falta de inteligencia que se observa en los enormes gastos hechos en la marina de guerra.

Sucedo con el señor ministro de Marina lo propio que, según digimos anoche, acontece con el de Hacienda: que dista mucho de ser orador, y mas aun, de ser orador notable. Agréguese á esto el que la discusion tenia sus puntos de científica, y que el Sr. Zavala es enteramente ageno á esa ciencia, y se comprenderán sus esfuerzos, y los muchos tropezones que durante su discurso hubo de dar S. S.

Si unimos á esto cierta candidez parlamentaria, que dice mucho en elogio de la buena fé del ministro, pero que le separa grandemente de la escuela del Sr. Posada Herrera, tendremos ya elementos bastantes para formar idea de lo que el Sr. Zavala dijo, de lo que pudo, quiso y debió decir.

S. S. convino en que algunos de los cargos fulminados por el Sr. Salazar y Mazarredo, eran fundados, especialmente los que se referían á las faltas de que adolecen algunas de las fragatas últimamente construidas.

Verdad es que á renglon seguido trató de paliar el efecto que habían producido sus palabras, y confesó que el gobierno actual es el mejor y el mas admirable de los gobiernos posibles, en lo cual no estamos todos de acuerdo.

El Sr. Zavala, que probablemente quiso demostrar que era un aficionado de la marina bastante aprovechado, pasó revista á todos, ó casi todos sus actos, como ministro del ramo, y con una modestia que le favorece, probó á demostrar que sabe hacerlo muy medianamente.

En consideracion al estilo perfectamente bonachon con que se espresaba, y á que cada uno de sus ademanes era una protesta de sus buenos deseos, y una disculpa de su falta de mayor capacidad, tentados estuvimos á hacerle aquella concesion.

Pero el Sr. Salazar y Mazarredo, que se levantó á replicar, menos condescendiente que nosotros,

